



## **Que Ningún Niño Se Quede Atrás**

Con la aprobación de *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, el Congreso reautorizó la ley de Educación Primaria y Secundaria (*Elementary and Secondary Education Act*, conocida en inglés por sus siglas *ESEA*)--la principal ley federal que afecta la enseñanza desde el jardín infantil hasta la secundaria superior o *high school*. Tras la modificación de *ESEA*, la nueva ley representa una reforma fundamental de las iniciativas federales de apoyo a la enseñanza primaria y secundaria en los Estados Unidos. Esta ley está basada en cuatro pilares de sentido común: la responsabilidad de los resultados; el énfasis en lo que funciona y tiene base en la investigación científica; mayores opciones para los padres; y mayor control local y flexibilidad.

### **EL EFECTO QUE TIENE *QUE NINGÚN NIÑO SE QUEDE ATRÁS* EN LOS PADRES Y SUS HIJOS**

#### **Apoya al aprendizaje en los primeros años de la niñez, y así previene muchas de las dificultades que puedan presentarse más adelante en el aprendizaje**

Los niños que entran en la escuela ya con cierta capacidad lingüística y una idea general de la lectura (por ejemplo, entendiendo que se lee de izquierda a derecha y de arriba abajo) tienen mayor probabilidad de aprender a leer bien durante los primeros grados y de triunfar en el futuro. De hecho, investigaciones efectuadas sobre el tema demuestran que la mayoría de las dificultades en la lectura enfrentadas por los adolescentes y adultos son la consecuencia de problemas que podían haberse impedido con la buena instrucción durante los primeros años de la niñez (Snow, Burns y Griffin 1998). Nunca es demasiado temprano para comenzar a cultivar la capacidad lingüística en los niños pequeños hablando y leyendo con ellos. *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* dirige recursos específicamente hacia la educación infantil de modo que todos los niños comiencen en la escuela con buen cimiento.

#### **Da mayor información a los padres sobre el progreso de sus hijos**

Con la ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, cada estado debe medir el progreso de cada alumno de las escuelas públicas en lectura y matemática cada año desde el tercer grado hasta el octavo grado y al menos una vez durante los grados 10 al 12. Ya en el año escolar 2007-2008, estarán en marcha las evaluaciones (es decir, los exámenes) en ciencia. Todas las evaluaciones deben ajustarse al contenido y los requisitos académicos mínimos establecidos por el determinado estado en que se administran. Las evaluaciones darán a los padres datos objetivos sobre la posición académica de su hijo.

#### **Alerta a los padres sobre información importante relativa al desempeño de la escuela de su hijo**

*Que Ningún Niño Se Quede Atrás* establece que los estados y los distritos escolares deben dar a los padres informes de desempeño detallados y fáciles de leer sobre las escuelas y los distritos escolares, indicándoles cuáles escuelas y distritos están obteniendo buenos resultados y por qué. Los informes incluyen datos sobre el rendimiento de los estudiantes desglosados por raza, grupo étnico, sexo, dominio del inglés, situación migratoria, discapacidades y condición económica; así como información importante sobre los títulos, las certificaciones y la experiencia que acreditan a los maestros para ejercer su profesión. Con estas disposiciones, *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* garantiza que los padres cuenten con información importante y oportuna sobre las escuelas a las que asisten sus hijos--si ellas se están desempeñando bien o mal para *todos los alumnos* sin importar su origen.

#### **Tiene una mano a los alumnos que comienzan a zozobrar y a sus padres**

En esta nueva era de la educación, los alumnos ya no se quedarán atrapados en el callejón sin salida de las escuelas de bajo rendimiento. Con la ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, tales escuelas deben usar sus fondos federales para hacer las mejoras necesarias. En caso de persistir el mal rendimiento en la escuela, los padres cuentan ahora con opciones que aseguran que sus hijos reciban la enseñanza de alta calidad a la que tienen derecho. Eso puede implicar trasladar a los alumnos a escuelas de rendimiento más alto en la misma zona o prestarles servicios educativos suplementarios en la comunidad, tales como la tutoría, los programas realizados después de las horas de clase, o las clases de recuperación.

#### **Mejora la enseñanza y el aprendizaje dando mejor información a los maestros y los directores de escuela**

Con los exámenes anuales, los maestros reciben información independiente sobre las fortalezas y las debilidades de los alumnos. Con esta información, los maestros pueden adaptar las lecciones y asegurar de esa manera que cada alumno cumpla o exceda los requisitos mínimos. Asimismo, los directores de escuela pueden usar los datos para apreciar exactamente cuánto progreso han hecho los alumnos de cada maestro y para informar mejor las decisiones sobre cómo dirigir su escuela.

## **Garantiza que la calidad de maestros tenga alta prioridad**

*Que Ningún Niño Se Quede Atrás* define los títulos o la certificación universitaria y la experiencia profesional que necesitan tener los maestros o asistentes de maestro que trabajan en cualquier aspecto de la instrucción en el aula. La ley establece que los estados deben elaborar planes para lograr la meta o el objetivo global de que todos los maestros de materias básicas sean muy capaces antes de finalizar el año escolar 2005-06. Los estados deben incluir en su plan anual, objetivos medibles con los que cada distrito escolar local\* y cada escuela deben cumplir al ir caminando hacia el pleno logro del objetivo; deben dar cuenta de su progreso en los informes anuales de desempeño.

## **Da más recursos a las escuelas**

En la actualidad, los contribuyentes locales, estatales y federales gastan como promedio más de \$7,000 por alumno. Los estados y los distritos escolares locales reciben hoy más fondos federales que nunca para todos los programas de *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*: \$23.7 mil millones, la mayor parte de los cuales se usará durante el año escolar 2003-04. Eso representa un aumento del 59.8 por ciento en relación con el período que abarca de 2000 a 2003. Una gran proporción de estos fondos va destinada a las subvenciones establecidas por el Título I de ESEA: Mejorando el rendimiento académico de los económicamente desfavorecidos. Las subvenciones del Título I se conceden a los estados y las agencias de educación locales para ayudarles a mejorar la educación de los alumnos desfavorecidos; remediar la situación de las escuelas de bajo rendimiento; elevar la calidad de maestros; y aumentar la cantidad de opciones para los padres. (Para informarse más sobre el Título I, ver el primer párrafo de la sección titulada 'Preguntas y respuestas'.) Para el año fiscal 2003, el monto de fondos asignado sólo al Título I es \$11.7 mil millones--un aumento del 33 por ciento desde la aprobación de la ley *Que Ningún Niños Se Quede Atrás*. El proyecto presupuestario del Presidente Bush para el año fiscal 2004 aumentaría el gasto por Título I en un 48 por ciento comparado con el nivel existente cuando él asumió su cargo.

## **Permite mayor flexibilidad**

A cambio de cumplir rigurosamente con la responsabilidad de los resultados, *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* brinda a los estados y las agencias de educación locales mayor flexibilidad en el uso de sus fondos federales destinados a la educación. Por consiguiente, los directores y los administradores dedicarán menos tiempo a llenar formularios y bregar con la burocracia federal y podrán dedicar más tiempo a las necesidades de los estudiantes. Contarán con mayor libertad para introducir innovaciones y asignar recursos como estimen conveniente los responsables de la formulación de políticas a nivel estatal y local, dándole de esa manera mayor oportunidad a la gente local de afectar las decisiones relativas a los programas de sus escuelas.

## **Fija la atención en lo que funciona**

*Que Ningún Niño Se Quede Atrás* pone énfasis en la ejecución de programas y prácticas educativos que hayan demostrado claramente su eficacia mediante la investigación científica. Los fondos federales se dirigirán al apoyo de tales programas. Por ejemplo, el programa *Reading First*, cuyo nombre en español es *Antes que nada, la lectura*, da fondos federales para ayudar a los instructores de lectura en los primeros grados de primaria a fortalecer los conocimientos que ya tienen y a adquirir nuevos conocimientos sobre las técnicas de instrucción cuya eficacia ha sido comprobada por la investigación científica.

\*Nota: a manera de explicación en este documento, los términos "distrito" y "agencia de educación local" se usan de manera indistinta para referirnos a la entidad local que tiene la responsabilidad de mantener el control administrativo de las escuelas primarias y secundarias en una determinada zona o subdivisión política del estado.

Para mayor información sobre Que Ningun Niño se Quede Atrás y sus implicaciones puede visitar: [www.nochildleftbehind.gov](http://www.nochildleftbehind.gov) o [www.cpacinc.org](http://www.cpacinc.org). No Child Left Behind: A Parents Guide está disponible en inglés y español por U.S. Department of Education. Si desea ordenar una copia gratuita hable al 1-877-433-7827 o lo puede ordenar al: [www.ed.gov/pub/edpubs.html](http://www.ed.gov/pub/edpubs.html)

Se obtuvo la información de la introducción y repaso de la Guía de Padres de Que Ningún Niño se Quede Atrás. US Department of Education 2003. CT Parent Advocacy Center Revisada Julio 2004



Distribuido por Connecticut Parent Advocacy Center, Inc., 2009

[www.cpacinc.org](http://www.cpacinc.org) 1-800-445-2722